



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*


PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, por su intermedio, requiera al Instituto de Obra Médico Asistencial -IOMA- informe acerca de distintos aspectos vinculados con el funcionamiento del sistema de internación domiciliaria, respondiendo a los siguientes puntos:

- 1) En relación a las Prestatarias de Servicios de Salud relacionadas con internaciones domiciliarias:
 - a. Cuantas Prestatarias de este servicio se encuentran anotadas y cumplen servicios para IOMA en la Región Sanitaria IV.
 - b. Nombre y/o razón social de las mismas, y el correspondiente convenio que vincula a estas empresas tercerizadas con el IOMA.
 - c. Especificación de los servicios prestados por las mismas en los últimos doce meses, como también el detalle de las especialidades de sus trabajadores.
 - d. Cantidad de empleados/as y profesionales del IOMA destinados al funcionamiento del servicio.
 - e. Determine en forma detallada, el costo del servicio por persona o paciente y los montos convenidos de pago de los profesionales, detallando asimismo su profesión.
- 2) En relación a las Auditorías ejercidas por el IOMA:
 - a. Formas de auditoría que implementa el IOMA para controlar el servicio de internación domiciliaria.
 - b. Protocolo de auditoría hacia las empresas y las/os beneficiarias/os
 - c. Listado de afiliados/as, tiempo, y patología que se encuentran en este momento en internación domiciliaria.
- 3) Toda otra información que estime correspondiente.


Lic. MARIA DEL HUERTO RATTO
Diputada
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Motiva el presente pedido de informe la necesidad de conocer sobre el funcionamiento del Instituto Obra Médico Asistencial (IOMA) en la Región Sanitaria IV de nuestra provincia.

Debemos tener registro y conocer la relación existente entre IOMA y las empresas tercerizadas en relación a la prestación de servicios. Entre las preocupaciones que motivan este proyecto se encuentra no solo la cantidad de los servicios sino la calidad de los mismos. Para ello necesitamos tener el listado completo de las empresas prestadoras de estos servicios en forma tercerizadas. Es necesario saber, en forma detallada, el costo del servicio por persona o paciente y los montos convenidos de pago de los profesionales, detallando asimismo su profesión.

Otro ítem importante en el cual quiero detenerme es en el mecanismo de auditoria que tiene establecido IOMA para auditar, la calidad y cumplimiento de los pliegos licitatorios en la contratación de empresas. Para ello, necesitamos saber:

- a. Formas de auditoría que implementa el IOMA para controlar el servicio de internación domiciliaria.
- b. Protocolo de auditoría hacia las empresas y las/os beneficiarias/os
- c. Listado de afiliados/as, tiempo, y patología que se encuentran en este momento en internación domiciliaria.

Como se puede apreciar, la problemática de este pedido, hace que urgentemente recibamos respuestas, claras y concretas, ya que esta en juego la salud y la vida de miles de ciudadanos.

Por los motivos expuestos, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el voto favorable en el presente proyecto de solicitud de informes.

Lic. MARIA DEL HUERTO RATTO
Diputada
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Prov. Bs. As.